



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE EL SEIBO

RNC: 430-017922

¡Somos parte de ti!



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

ACTA No. 02-AMS-CCC-CP-2022-0003

Acta de Aprobación y Conocimiento del Pliego

En el Municipio de El Seibo, Provincia El Seibo, Rep. Dominicana, a los 8 días del mes de diciembre del año 2022, a las 04:00 p.m., en el salón de Reuniones del Ayuntamiento Municipal de El Seibo, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones para el conocimiento del requerimiento por parte del Alcalde de este Municipio, para la aprobación del pliego de condiciones específicas para la **Gestión de la Construcción Nuevo Cementerio Municipal-Primera**, que ofrecerá servicios fúnebres y última morada a los difuntos de este municipio.

CON LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACION.

PEDRO ENRIQUE HIDALGO MERCEDES, Encargado de Planificación y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.

CLARITZA CHOVET DE LA CRUZ, Consultor Jurídico y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

SANTA BERENICE CRUZ MARTE, Gerente Financiero y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

EMMANUEL SIERRA ZORRILLA, Encargado Libre Acceso a la Información y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones.

LEO FRANCIS ZORRILLA RAMOS, Alcalde y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE EL SEIBO

RNC: 430-017922

¡Somos parte de ti!



Incidencias

El señor Pedro Enrique Hidalgo Mercedes, como Presidente del Comité de Compra, procedió a dar a conocer la Certificación de fondos expedida por Tesorería y el Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones, expedido por el consultor Jurídico, el Presidente propuso la necesidad de designar los peritos para la compra del equipo, que será utilizado para el servicio del municipio.

Tratándose los diferentes temas señalados anteriormente y habiendo visto el Pliego de Condiciones el

Comité de Compras y Contrataciones acordó:

1. Aprobar el pliego de condiciones para la Gestión de la Construcción Nuevo Cementerio Municipal-Primera.
2. Designar como peritos al Ing. Neveland Bienvenido Mazara, Enc. Oficina técnica y Obras Municipales, y la Ing. Amanda Rodríguez Ramos, Enc. Planeamiento urbano.
3. Hacer la convocatoria a los oferentes por las vías establecidas en el pliego de condiciones y en cumplimiento con la ley 340-06.

No habiendo otros temas de tratar y siendo las 04:35 p.m. se da por terminada presente Acta. Sellada y firmada en el municipio de El Seibo, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de Diciembre del año 2022. Por El Comité de Compras y Contrataciones:



Pedro Enrique Hidalgo Mercedes
Enc. Planeamiento Urbano
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Santa Berenice Cruz Marte
Gerente Financiera
Miembro Comité de Compras y Contrataciones

Leo Francis Zorrilla Ramos
Alcalde Municipal
Miembro Comité de Compras y Contrataciones

Emmanuel Sierra Zorrilla
Encargado Ofic. Libre Acceso a la Inf.
Miembro Comité de Compras y Contrataciones

Claritza Altagracia Chovet de la Cruz
Consultora Jurídica
Miembro Comité de Compras y Contrataciones